

En los últimos años el sistema educativo ha enfrentado diversos desafíos para adaptarse a contingencias sociales y sanitarias, Para responder a ellas, ha implementado acciones entre la que destaca la implementación del currículum priorizado durante la emergencia sanitaria, inicialmente de forma remota, y posteriormente durante el periodo de retorno progresivo a las aulas. Los aprendizajes extraídos de estos periodos nos hacen reflexionar acerca de cómo continuaremos con esta tarea para potenciar los aprendizajes y favorecer la reactivación educativa desde las particularidades de la Educación Parvularia.

Considerando las experiencias y opiniones de las comunidades educativas, este 2023 el nivel de Educación Parvularia retoma el uso **íntegro de las Bases Curriculares del nivel**, es decir, en la consideración de los objetivos de aprendizaje en su totalidad, para ello, los equipos educativos deben realizar la selección de aquellos más pertinentes y significativos para cada grupo de párvulos.

El propósito que tenemos como nivel es atender a las necesidades formativas de cada comunidad y a la implementación del Plan de Reactivación Educativa 2023, considerando que las Bases Curriculares de Educación Parvularia:

- Ofrecen un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para el trabajo pedagógico con niños y niñas, basados en la consideración de la diversidad, del contexto y de la autonomía profesional.
- Proponen una estructura curricular flexible, que ordena el proceso educativo en tramos de dos años respondiendo con precisión a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo de niños y niñas, sustentado en los principios de singularidad y bienestar.
- Presentan trayectorias educativas que trazan la articulación entre los niveles de sala cuna, medio, transición y primer año de Educación Básica.
- Permiten flexibilidad en la toma de decisiones por parte de los equipos pedagógicos, considerando una formación integral de los aprendizajes. En esta línea, los Núcleos de Aprendizaje del Ámbito Desarrollo Personal y Social adoptan mayor transversalidad y relevancia para la planificación, en concordancia con el Plan de Reactivación Educativa.
- Promueven el desarrollo del trabajo colaborativo entre educadores/as de párvulos, técnicos de Educación Parvularia, familias y comunidad educativa, como condición indispensable para favorecer el desarrollo, bienestar integral y aprendizajes de todos los niños y las niñas.
- Promueven el desarrollo de la autonomía profesional de las y los educadores de párvulos, el rol reflexivo y activo de los equipos pedagógicos en la gestión curricular, para la toma de decisiones.

Invitamos a todas las comunidades educativas de salas cunas, jardines infantiles y escuelas, a iniciar un nuevo año, buscando resguardar el aprendizaje, desarrollo y bienestar integral de niños y niñas, considerando cada contexto y territorio. Para ello el trabajo colaborativo es clave para potenciar prácticas pedagógicas que respondan de manera flexible y pertinente a las necesidades, motivaciones e intereses de los niños y niñas del nivel.